

*Tribunal Supremo Electoral*

1/2

ACUERDO NÚMERO 375-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH-O-719-09-2015, de fecha 21 de septiembre del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se rescindan los Contratos Administrativos de Servicios Temporales Nos. 1355-2015 y 925-2015, suscritos entre este Tribunal y los señores EDDY NEFTALÍ PIRIR CHAJON y ADELA DEL CARMEN CHEGÜEN ZABALETA, a partir del 10 y 13 de septiembre del presente año, como Auxiliar de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, plazas Nos. 7841 y 7390, respectivamente, en virtud que renunciaron al cargo para el cual se les contrató, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir con efectos del 10 y 13 de septiembre del año en curso, los Contratos Administrativos Nos. DRH-021-1355-2015 y DRH-021-925-2015, por los cuales se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y los señores EDDY NEFTALÍ PIRIR CHAJON y ADELA DEL CARMEN CHEGÜEN ZABALETA, como Auxiliares de Circunscripción Electoral Municipal de la Dirección Electoral, plazas Nos. 7841 y 7390, respectivamente, por haber renunciado al cargo;

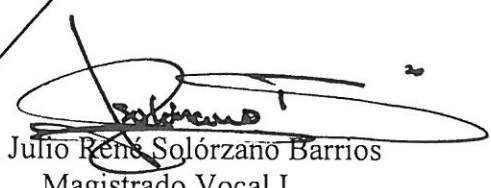
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de septiembre de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Presidente




Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Lic. Herman Soberanis Gattaca
Secretario General

